



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 867
QUILLON, martes 1 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1279

DECRETO DE PAGO N° 867, DE FECHA 01/10/2013, DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PADILLA CARES JOSE RENE 11.790.691-4 RUT.:
LA SUMA DE: \$ 400.000 PESOS M/L
SON: CUATROCIENTOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, PAGO DE FACTURA N° 13, POR TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON AÑO 2013, MES DE AGOSTO, SECTOR LAS DUNAS DE QUILLON, POR CONTRATO DIRECTO Y ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 284, DEL 1/04/2013, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN DP N° 489, DEL 25/06/2013, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehículos	400.000	11790691-4 -0		
1110202	Banco Estado SEP	400.000	11790691-4 C-0		
TOTALES:		400.000	400.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE: 52509000085
EGRESO N°: 867
CHEQUE NUMERO:
FECHA DE PAGO:

NOMBRE: Jose Rene Padilla Cares
R.U.T.: 11790691-4
FIRMA:
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO